

LA POLÍTICA EXTERIOR EN LA COYUNTURA ACTUAL DE MÉXICO

RICARDO VALERO

EL COMPORTAMIENTO internacional de México atraviesa por un proceso de reajuste y actualización. En ocasiones, sus expresiones más significativas son interpretadas como si se tratara de una sustancial remodelación en la política exterior. Sin entrar de inmediato al examen de su significado y alcance, lo cierto es que el gobierno mexicano, hoy en día, desplaza buena parte de su atención hacia este ámbito de actividad. Se han sucedido encuentros con mandatarios de otros países y aumentado las declaraciones y pronunciamientos al respecto, lo mismo que las intervenciones en foros con proyección mundial.

En un nivel mayor de generalidad, el propósito parece consistir en colocar los cimientos de una nueva etapa en las relaciones internacionales del país. No hace muchos años, el entonces secretario de Relaciones Exteriores, Antonio Carrillo Flores, afirmaba que la política exterior de México había dejado atrás la cautela y desconfianza extremas, para convertirse en instrumento activo y complementario al servicio del desarrollo económico.¹ Pero al igual que en otras dimensiones de la vida nacional, esta conversión hubo de pasar por evidentes errores y confusiones. Si en el plano interno se procuraba preferentemente incrementar el producto nacional bruto, relegando a un futuro incierto la atención de los llamados aspectos sociales del desarrollo, nada tiene de extraño que en lo internacional se creyera suficiente propiciar el pluralismo comercial, pero extraído éste de su insustituible contexto político. El objetivo de la política exterior, en el presente, sigue siendo coadyuvar a la modernización económico-social del país, con la diferencia de utilizar, para su consecución, una gama más amplia de recursos y procedimientos, en buena medida favorecidos por el estado que guarda la política mundial.

Antes de seguir adelante, conviene precisar que, como en el pasado, la política exterior actual de México tiene su fundamento en los principios de no intervención y libre autodeterminación de los pueblos, igualdad jurídica de los Estados, solución pacífica de diferencias y cooperación creciente entre los miembros de la comunidad internacional. En consecuencia, no se trata de una ruptura radical con anteriores lineamientos de conducta internacional, sino de un intento para impri-

¹ Antonio Carrillo Flores, "La política exterior de México", en *Foro Internacional*. Vol. VI, octubre-diciembre, 1965, y enero-marzo, 1966, Núms. 22-23, El Colegio de México.

mirles mayor dinámica y adecuación ante la realidad contemporánea. Por lo demás, cualquier innovación que se intente en este campo puede descansar en el antecedente que le proporciona una tradición consistente y de relativa autonomía, sobre todo si se considera como punto de referencia comparativo el comportamiento de la mayor parte de los países latinoamericanos.

I. LOS INICIOS

Los cambios en la política exterior han aparecido de manera gradual y todo indica que no obedecen a una estrategia seria y previamente planificada. En efecto, durante la campaña electoral de 1969-1970 las posiciones de México en el mundo no fueron objeto de discusiones a fondo. En algún momento, el candidato del PRI explicó que debido a su preocupación por los asuntos nacionales no había pensado en la posibilidad de modificaciones en esta materia. Es normal, hasta cierto punto, que las cuestiones de orden interno tengan prelación en un proceso político de esa índole. Sin embargo, cabría recordar que en otros países —y no sólo las grandes potencias o aquellos involucrados directamente en conflictos que rebasan sus fronteras—, se presenta con cierta frecuencia el caso de que los asuntos internacionales ocupen un lugar destacado en las plataformas electorales.

Aquí, los pronunciamientos a este respecto fueron abstractos e incluso desarticulados. El candidato del PRI se limitó a suscribir principios generales, sin exponer ideas no digamos audaces sino por lo menos novedosas. En el discurso con el que tomó posesión como presidente de la República, manifestó su convicción latinoamericanista y un deseo de acercamiento con todos los países del mundo. La tesis más importante fue aquella en la que México, debido a su ubicación geográfica, podría fungir como puente entre los Estados Unidos y América Latina. Ya como Presidente en funciones, exhibió una carencia de planes concretos: llegó a declarar, incluso, su intención de no salir al extranjero en los primeros años de su gobierno.²

Las primeras medidas dignas de mencionarse están en conexión con la institución encargada de ejecutar la política exterior. En primer lugar, se puso en práctica un sistema para facilitar la mejor comprensión, examen y cumplimiento de las instrucciones impartidas a las representaciones de México en el exterior: los encuentros en la Guaira, Viena y Cozumel entre altos funcionarios de la Secretaría de Relaciones Ex-

² "Realmente no pienso salir del país en dos o tres años, nos estamos encarrilando aquí. Yo quiero salir con mucha frecuencia a la provincia mexicana; como ustedes han visto, salvo uno que otro fin de semana he salido todos sin excepción." Al contestar la pregunta: "Señor Presidente, ¿piensa usted corresponder pronto a esta visita?", formulada por un periodista en el hangar presidencial al iniciar la gira de trabajo por el Estado de Yucatán, en donde se realizó la entrevista con el Presidente de Costa Rica. México, 18 de mayo de 1972.

teriores y el conjunto de embajadores mexicanos acreditados en alguna región del mundo.

Por otra parte, entre los nuevos embajadores y cónsules se designaron varios profesionistas especializados en las disciplinas económicas. Dada la importancia creciente del comercio exterior, se partió de la idea de que el país necesita impulsar, antes que otros, sus vínculos económicos con el resto del mundo. Esta percepción quedó plenamente de manifiesto en una entrevista al presidente Echeverría aparecida en un suplemento especial de *Le Monde Diplomatique* dedicado a México. Al referirse en ella a su política exterior, explicaba que la etapa por la que atravesaba el país "exigía la renovación de todos los cuerpos administrativos" y que, en virtud de sus facultades legales, había decidido "designar numerosos jóvenes embajadores, representantes de la nueva generación de técnicos e intelectuales". Añadía que la circunstancia de que fueran expertos en comercio internacional, obedecía a un propósito deliberado: el de señalar la importancia que su gobierno concedía "al aumento y diversificación de las relaciones económicas con todos los países del mundo".³

A los economistas les fueron atribuidos, de esta suerte, rasgos especiales, quedando todavía por verificarse el resultado de las gestiones a ellos encomendadas. Desde luego, la empresa no es de fácil realización. Huelga decir que el estímulo al comercio exterior es esencialmente un problema de productividad interna, que se expresa, entre otras formas, en la confección de artículos de buena calidad con posibilidades de colocarlos en los mercados internacionales a precios competitivos. Pero, además, a nadie escapa el descuido de ciertas reglas diplomáticas básicas. Por ejemplo, no se tuvo suficientemente en cuenta que las negociaciones entre Estados rebasan el mero conocimiento de las posibilidades de intercambio de bienes y servicios. Con no escasa frecuencia, aún los arreglos en cuestiones comerciales específicas pasan por la más amplia y fundamental negociación política.

Lejos de haberse atacado en su raíz las obvias y conocidas deficiencias del servicio exterior, que tienen que ver con los anacrónicos sistemas de reclutamiento, los estímulos profesionales reales y el auténtico respeto de los procedimientos que debieran regir el funcionamiento de este servicio público —de hecho, el único instituido como tal en la administración pública mexicana—, en el mejor de los casos podría afirmarse que sólo se difirieron aquéllas y permanece, con toda su vigencia, la necesidad omitida desde hace muchos años de disponer de personal diplomático altamente calificado y debidamente especializado.

II. ORIGEN Y CAUSAS DEL NUEVO COMPORTAMIENTO INTERNACIONAL

En rigor, las medidas de carácter internacional a lo largo de los primeros meses de actuación del nuevo gobierno no constituyeron sino

³ *Le monde diplomatique*, mayo, 1971.

una especie de prolongación *ad absurdum* de la inercia del pasado. Sin contar con la actividad de México en algunos organismos internacionales que forman parte del sistema de las Naciones Unidas, y en particular en aquellos encargados de atender los problemas del desarme y del desarrollo progresivo del derecho internacional donde existe una sólida tradición de mantenimiento y defensa de posiciones avanzadas, la nota característica de la política exterior fue el apoliticismo y el cumplimiento rutinario de expedientes.

Empero, al iniciarse la segunda mitad de 1971 el estallido de una crisis, que de tiempo atrás venía gastándose, vino a configurar un cuadro distinto. Apareció en el país una nueva y complicada situación que habría de afectar el curso de la política exterior como resultado de la combinación de diversos factores, incluso de signo opuesto. Estos elementos procedían, por igual, de la dinámica propia del sistema y de la evolución de la vida internacional.⁴

Entre aquellos factores cuyo origen es doméstico sobresalen la contracción económica y la búsqueda de recuperación del prestigio gubernamental; los que se desprenden de las variaciones en el escenario internacional son, principalmente, las tendencias empeñadas en la redistribución del poder mundial y la intensificación del movimiento diplomático en América Latina; por último, en una categoría intermedia, no debe dejar de señalarse el deterioro de las relaciones mexicano-norteamericanas.

Desde el cambio de poderes federales, en diciembre de 1970, comienza a acentuarse la amenaza de un estancamiento económico, manifestada sobre todo en presiones inflacionarias. La contracción general de la actividad económica, en especial del ritmo de la inversión, fue primero calificada como circunstancial. Debido a su persistencia, más adelante se le endilgó, por quienes dirigen las finanzas públicas nacionales, el rebuscado término de "atonía". En realidad, esta "atonía" surgía de un complejo proceso que en última instancia tiene su explicación en la acción combinada de los factores que, en su conjunto, sustentan la estructura económica.

Sin pretender un análisis meticuloso, podría decirse que hasta la década de los años sesenta el país pudo conservar su estabilidad institucional sin comprometer seriamente el crecimiento económico. Se sortearon, con relativo éxito, diversos y graves problemas, en medio de marcados retrocesos en las economías latinoamericanas, llegándose a suponer entonces que se vivía una especie de "milagro mexicano".

⁴ El estudio de la política exterior no escapa a las experiencias comunes del análisis sociológico. Así, resulta imposible, como ante cualquier fenómeno de coyuntura, examinar sólo un aspecto por significativo que sea e imprimirle la categoría de fundamento exclusivo en la interpretación. Proceder mediante cortes, departamentalizando fenómenos que son de hecho unitarios, sólo se justifica por razones metodológicas, aunque al finalizar el razonamiento se requiera una interpretación que recoja los resultados parciales. En cierta forma, es el método propuesto en la introducción del libro de Joseph Black y Kenneth Thompson. *Foreign policies in a world of change*. N. Y., Harper and Row, Publishers, 1963.

Hacia fines del decenio, sin embargo, la mayor parte de los mecanismos económicos en los que se fincó el proceso comenzó a mostrar endeblez. El esquema escogido, presentado en forma oficial como "desarrollo estabilizador", tuvo a la postre resultados contraproducentes. En términos comparativos, se mantuvo una alta tasa de crecimiento del producto nacional bruto, pero a cambio de un creciente endeudamiento externo; esto es, se obtuvo un avance en el proceso de industrialización, pero también un notable reforzamiento de la dependencia del país respecto al exterior.

El problema esencial que significa la delimitación entre la acción gubernamental y la iniciativa privada, en términos generales fue resuelto de la siguiente manera: se le ofreció una muy amplia y hasta indiscriminada protección a la inversión privada, manteniendo virtualmente congelados los mecanismos fiscales. Al gobierno, por su parte, le correspondió sobre todo hacerse responsable de la inversión llamada social y de la ampliación de la obra de infraestructura. Como complemento para suplir la carencia de capitalización nacional, se recurrió a los empréstitos e inversiones internacionales. En consecuencia, el estímulo a la actividad de la iniciativa privada se tradujo en un detrimento de la posición del gobierno en la orientación general de la vida económica.

En un plano estático, podrían identificarse otros rasgos que son, acaso, los más reveladores. En medio de una actividad económica caracterizada por sus bajos rendimientos, se fortalecieron en el país unos cuantos polos económicos; el estímulo a las actividades industriales no tuvo correlato similar en las agrícolas, las cuales prácticamente dejaron de ampliarse; para dar impulso a la acumulación de capital se mantuvieron bajos los salarios en la mayor parte de la población activa. La excesiva concentración de la riqueza, unida al aplazamiento generalizado de la satisfacción de las demandas populares, tuvo su corolario en el aumento masivo de la marginalidad social y económica, lo mismo en el campo que en las ciudades. De este modo, se acumularon diversos desequilibrios sumamente marcados, tanto en el orden sectorial como en el regional y social.

Para los efectos de esta somera descripción, es conveniente hacer un apunte acerca del reflejo de esta situación en el sector externo de la economía. En su desenvolvimiento industrial, el país siguió el modelo de desarrollo basado en la sustitución gradual de importaciones. A lo largo de los últimos dos decenios, el proceso sustitutivo superó el rubro de los bienes de consumo y numerosos productos intermedios. De este modo alcanzó un estadio en el que los suministros externos de bienes de capital y formas complejas de tecnología resultan indispensables para asegurar el funcionamiento de los mecanismos económicos. En consecuencia, para continuar avanzando es necesario aumentar el volumen de divisas, hecho que, a su vez, implica una elevación sustancial, cualitativa y cuantitativa, de los volúmenes de exportación.

Sin embargo, el sector externo acusaba, igualmente, un creciente desequilibrio en las transacciones corrientes y considerable dependencia respecto de los ingresos de capital extranjero. La situación se agravaba con la carga ascendente del servicio y la amortización de la deuda pública externa y, en menor medida, por las importaciones fronterizas. En la primera mitad de la década pasada, la balanza comercial registró, como promedio anual, un déficit de 360 millones de dólares, en tanto que en la segunda se elevó a 600, alcanzando en 1970 los 1 088 millones.⁵

Al recordar el lugar prominente de los productos primarios en la composición de las exportaciones de México, es preciso indicar que en este período las exportaciones agrícolas, abarcando los principales productos, prácticamente sufrieron restricciones de mercado, y en muchos casos, incluso se estancaron.

El balance de pagos con Estados Unidos también actuó como factor de gravitación en la vulnerabilidad del sector externo. Apenas cabe insistir en el hecho de que alrededor del 67% del déficit comercial de México es resultado de las transacciones con aquél país. En 1970, el déficit registra su más alto nivel en la historia reciente: ascendió a 865 millones de dólares, es decir, se incrementó en un 83% con relación al año anterior.⁶

El saldo de la balanza comercial, tradicionalmente deficitaria para México, aumentó en más de 100 millones a lo largo de la década, debido al descenso relativo en los precios de los bienes de exportación, a la inestabilidad de los mercados para productos primarios y a la existencia de barreras no arancelarias. El turismo, que había venido funcionando como nivelador en la balanza comercial, también empezó a mostrar cierta fragilidad como resultado de los gastos de mexicanos en el extranjero por este concepto, y de las restricciones impuestas al gasto de los turistas estadounidenses.

⁵ La información económica fue recogida, básicamente, de la revista *Comercio Exterior*, publicada por el Banco Nacional de Comercio Exterior.

⁶ Valor del Comercio Exterior de México con Estados Unidos (en millones de dólares):

Año	Exportaciones		Importaciones	
	Total	Estados Unidos	Total	Estados Unidos
1963	829	596	1 239	849
1964	904	608	1 492	1 022
1965	999	625	1 559	1 024
1966	1 036	647	1 605	1 024
1967	984	619	1 748	1 099
1968	1 037	707	1 960	1 234
1969	1 384	805	2 078	1 297

Fuentes: "América en Cifras 1970". Instituto Interamericano de Estadística. OEA, Washington, D. C., 1971 y "Anuario Estadístico de Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos", Dirección General de Estadística, S.I.C., 1969.

Todo el panorama descrito tendía a complicarse conforme se intensificaba el curso proteccionista en los Estados Unidos, que culminó en agosto de 1971 al formular el gobierno norteamericano su nueva política económica. La inconvertibilidad de dólares en oro; el congelamiento de los precios, rentas y dividendos por un plazo de 90 días; la reducción del gasto gubernamental y la imposición de una sobretasa del 10% a la mayoría de las importaciones, fueron decisiones que repercutieron, con diferente intensidad, en todos los países vinculados a los mercados mundiales capitalistas.

México fue de los más perjudicados con el recargo adicional; aparte de otras consideraciones, ocupa el quinto lugar entre los compradores de Estados Unidos y realiza con este país la mayor parte de su intercambio comercial. Se encontró de esta manera, ante la renovada exigencia de modificar la estructura de sus intercambios comerciales. Era preciso limitar el ritmo de endeudamiento externo, reduciendo la presión que ejerce sobre el balance de pagos su servicio y amortización.

Fue así que cobró mayor urgencia el requerimiento, reconocido había tiempo, de diversificar geográficamente la orientación de las exportaciones, pero, más que esto, de dirigir los esfuerzos hacia la ampliación de la capacidad para importar, incrementando las exportaciones de productos manufacturados. Además de disposiciones concretas como son los estímulos fiscales para la exportación o la creación de organismos gubernamentales encargados de coordinar y racionalizar estas funciones, como son el Instituto Mexicano de Comercio Exterior o la Comisión Nacional Coordinadora de Puertos, se pensó que un instrumento auxiliar lo podría constituir una diplomacia bien encauzada y hábilmente conducida.

Por otra parte, los diferentes problemas originados en la estructura económica, en el plano de la política se tradujeron en la agudización del autoritarismo. De ahí el interés, e incluso el imperativo planteado al nuevo gobierno mexicano por modificar procedimientos, estilo y lenguaje y que haya hecho del cambio de actitudes mentales, del ajuste institucional y del diálogo nacional, mediante el ejercicio de la crítica y la autocrítica, señalamientos altamente recurrentes.

Yendo un poco más lejos, se diría que las tentativas de democratización de la sociedad civil, a través de la ampliación de las bases de participación ciudadana, pronto se vieron limitadas por la intensificación y potencial elevación explosiva de los conflictos sociales. Hacia la segunda mitad de 1971 comenzaron a brotar actividades de carácter "disruptivo", hasta entonces poco extendidas en el país. Sin entrar al examen de los múltiples efectos de estas actividades, podría sostenerse la hipótesis de que, por lo que se refiere al gobierno, subrayaron su preocupación por crear un clima de mayor confianza y restituir su desgastado prestigio como catalizador de la unidad nacional.

La política exterior constituye un canal de extraordinario valor para el logro de estas finalidades. En primer término, le ofrece foros donde pueden plantearse con gran flexibilidad opiniones y propósitos cuya

traslación inmediata al ámbito interno provocaría inevitables fricciones. En segundo lugar y lo que es más importante, el prestigio que le reporta la adopción de ciertas posturas internacionales, en última instancia se traduce en el acrecentamiento de las bases en que sustenta y legitima sus acciones y decisiones.⁷

Por lo que respecta a las variables de orden externo, se encuentra, en primer lugar, la situación que prevalece en la política mundial. Ha sido señalado, con tanta frecuencia como razón, que el clima en que se desarrollan las relaciones internacionales difiere del que existía hace poco tiempo; que se percibe un abatimiento del grado de hostilidad entre las grandes potencias; que asistimos al desmoronamiento de los bloques monolíticos formados en la posguerra, y probablemente como resultado de todo ello, al fin de la guerra fría. Acontecimientos recientes como las entrevistas del presidente Nixon con los gobernantes de China y de la Unión Soviética han terminado por confirmar la mutación.

Entre las líneas que tienden a reestructurar la economía internacional, dejando de lado la estimación del nivel de influencia ejercido, destaca la consolidación y el surgimiento paralelo de diversos centros dinámicos que tratan de hacer sentir su propio peso: Estados Unidos, la Unión Soviética, Japón, el Mercado Común Europeo y China.

En el plano político, la bipolaridad como marco de referencia básica comienza a ceder el paso a un sistema multipolar que refleja, con mayor fidelidad, la estratificación internacional contemporánea. Para decirlo con palabras de Hélio Jaguaribe, al lado de la Unión Soviética y Estados Unidos hay otros centros de decisión que podrían, mediante el desarrollo autónomo, asegurar su viabilidad a largo plazo.⁸ Estos núcleos corresponden justamente a las coordenadas y puntos de concentración del poder económico internacional.

La ampliación del abanico en que se produce la política mundial ha proporcionado indirectamente a los pequeños y medianos Estados un mayor margen de actuación independiente. Si durante los años de apogeo del "equilibrio del terror" se hacía casi inevitable la afiliación a uno de los bloques en pugna, en la actualidad existe la posibilidad, por lo menos teórica, de apoyarse en más de uno de ellos, capitalizando en beneficio propio las rivalidades o simples desavenencias entre aquéllos. Este fenómeno, de disgregación bloquista y de ampliación en las posibilidades de disenso, que tiene un alcance planetario, quizás no esté mejor representado que por el comportamiento en la arena internacional, antes inimaginable, de países como Rumania o Perú.

⁷ No se trata, sin embargo, de la vieja tesis de que la política exterior se utiliza en forma deliberada para distraer la atención de la opinión pública respecto de los problemas nacionales, sino meramente de examinar la interdependencia y las mutuas conexiones entre estos dos ámbitos de la realidad del país. Un estudio completo sobre las vinculaciones entre el desarrollo económico y la política exterior de México es el de Olga Pellicci de Brody, *México y la Revolución Cubana*. El Colegio de México, 1972.

⁸ Hélio Jaguaribe, "Dependencia y autonomía en América Latina", en *La dependencia político-económica de América Latina*. México, Siglo XXI, 1970, pp. 32-35.

Ahora bien, las corrientes que favorecen la configuración de un nuevo sistema de relaciones internacionales no afectan tan sólo a las grandes potencias. Delinean, también, un marco que propicia agrupaciones y alianzas transnacionales más flexibles que las existentes en los últimos decenios.

En un primer plano, se encontrarían las coincidencias en planteamientos y posiciones entre Estados afines por el grado de evolución socio-económico alcanzado. Después vendrían los esfuerzos por articular "espacios económicos regionales, como mecanismos de defensa contra la acción de los centros hegemónicos y ocasionalmente como medio para facilitar la asimilación del progreso tecnológico y la acumulación de capital".⁹ Finalmente, se presentan los casos de acciones conjuntas entre gobiernos identificados por sus posturas ideológicas.

Matizados por la formalidad o informalidad correspondiente en cada caso, en la región latinoamericana han cobrado forma los tres tipos de agrupamientos a que se ha aludido. Para los propósitos de este ensayo, es suficiente indicar que en el pasado reciente se ha registrado en el área un intenso movimiento diplomático.

En América Latina, en efecto, se ha producido un renacimiento nacionalista, estimulado por la agudización de los problemas sociales y económicos, por la desintegración de las economías locales que ha traído aparejada la penetración de los grandes consorcios transnacionales y, aunque indirectamente, debido también a la postergación del interés norteamericano en la región. Siendo América Latina "el círculo más cerrado de la esfera de influencia norteamericana", quedaría por discutirse si, desde el punto de vista militar, su mantenimiento ha dejado de tener significado. De cualquier manera, el hecho es que el gobierno de los Estados Unidos no ha dado muestra, ciertamente, de un auténtico interés por el área latinoamericana.¹⁰ Absorbido por compromisos emanados de su posición como primera potencia mundial y por la evolución del conflicto en el Sudeste Asiático, su preocupación se reduce a favorecer el *statu quo* latinoamericano, apoyado en algunos países que considera clave. Esta virtual ausencia de política hemisférica ha sido calificada por algunos comentaristas, tal vez con involuntaria ironía, como de "discreta presencia".

Si se trazara un mapa político de América Latina podría detectarse la existencia de varios centros con una correspondiente irradiación ideológica: la línea desarrollista brasileña apoyada en una estrecha cercanía con los Estados Unidos y obsesada por lo que en ese país se estima, desde antaño, como "la amenaza de un cerco" por parte de sus vecinos hispanoparlantes; el esfuerzo de apertura del gobierno militar argentino, tanto en su vida interna como en relación con los demás países de la

⁹ Celso Furtado, *La hegemonía de los Estados Unidos y América Latina*. Madrid, Editorial Cuadernos para el Diálogo, S. A., 1971, p. 75.

¹⁰ El subsecretario del Departamento de Estado, encargado de las Relaciones Latinoamericanas, Charles E. Meyer, ha declarado recientemente que su país tiene una política hemisférica, pero que debido a su complejidad resulta difícil definirla.

región; la línea nacionalista encabezada por los países signatarios del Acuerdo de Cartagena; el complicado mosaico que presenta el Caribe y que alcanza los extremos más radicales: desde el socialismo cubano hasta el régimen de Haití; finalmente, los países centroamericanos y México, que si bien han procurado intensificar sus relaciones, han encontrado, asimismo, obstáculos de monta determinados por sus diferentes grados de desarrollo socioeconómico.

Ahora bien, la conjugación de todos estos elementos ha determinado que, tras un largo período que denotó una carencia de perfiles diplomáticos sobresalientes, hayan proliferado en América Latina los encuentros y consultas entre Jefes de Estado.¹¹ En el cono Sur, aunque no en exclusiva, se maneja un diferente instrumental, encaminado hacia el reacondo y la definición de influencias entre los países más grandes en esa región. Otros gobiernos, como el de Chile y Perú, con menor capacidad política y económica pero basados en la autoridad ideológica de las reivindicaciones sociales que llevan a cabo, emplean también la política exterior para fortalecer sus posiciones y facilitar los propósitos nacionales que desean ver realizados.

El precio de permanecer al margen de estos desplazamientos puede ser un peligroso aislamiento, doblemente perjudicial en una era como la que se vive, señalada por la facilidad y rapidez de las comunicaciones, la búsqueda de articulación de esfuerzos supranacionales y la acentuación de las diferencias entre los Estados de acuerdo con su poderío y posibilidades económicas.

Una última causa, y no por cierto menos relevante, es la crisis por la que atraviesan las relaciones del país con los Estados Unidos, no obstante haber sido calificadas por el presidente Nixon como de "deslumbrante ejemplo" para el Hemisferio. En buena medida, la actuación internacional de México en el pasado más reciente tuvo como supuesto una suerte de "special relationship" con el gobierno norteamericano, reforzada luego de allanarse las diferencias entre ambos países por el "caso de Cuba".

Este curioso e informal vínculo parte de la base de que los problemas entre los dos Estados son susceptibles de encauzarse hacia la concertación de acuerdos y supone que, al margen de la política global de los Estados Unidos, el trato hacia México sigue una mecánica distinta: la negociación entre ambas partes se lleva a cabo por separado y en forma directa. Para tal fin se dispone de canales flexibles y expeditos de muy diverso tipo. La consideración principal tiene su centro en el respeto mutuo en aquellos asuntos que son primordiales para cual-

¹¹ Realizaron encuentros en esta época: el presidente Allende con el presidente Lanusse; los presidentes Allende y Lanuse con todos los presidentes de los países miembros del Acuerdo de Cartagena; el presidente Lanusse con el presidente Garrastazú Medici; el primer ministro Fidel Castro con el presidente Allende, haciendo breves escalas en Perú y en Quito en donde se entrevistó con los respectivos jefes de Estado; los presidentes Caldera y Pastrana Borrero. Además, se registraron muchos otros a nivel de ministros de Relaciones Exteriores.

quiera de ellos o, para decirlo en términos más precisos, en el derecho de México para disentir en lo que considera esencial a fin de preservar su autonomía.¹²

Después de la renovación de poderes federales en México, se pensó que se buscaría prolongar esta "relación especial mexicano-norteamericana" en razón de algunas declaraciones del nuevo secretario de Relaciones Exteriores, Emilio O. Rabasa, sobre todo cuando afirmó que entre ambos países existía, desde hacía algún tiempo, una consistente y prolongada "luna de miel". La prueba de fuego, sin embargo, iba a venir más adelante al ampliarse el proteccionismo en la economía norteamericana, el 15 de agosto del año pasado. El gobierno mexicano intentó poner en movimiento y hacer efectiva la "relación especial", negociando por separado una dispensa del gravamen adicional. A tal efecto, envió a Washington una misión encabezada por un Secretario de Estado y cuya gestión no pudo haber sido menos afortunada: al igual que otros gobiernos como el de Japón y el de Canadá que también invocaron, implícitamente, un tratamiento particular, el secretario Torres Manzo no logró su propósito, pero tampoco siquiera la promesa de una consideración preferencial, de un estudio a largo plazo o de alguna otra fórmula de cortesía de las comúnmente empleadas en estas situaciones.

III. LA RESPUESTA A LA CRISIS Y LOS PRINCIPALES LINEAMIENTOS DE POLÍTICA EXTERIOR

En el plano de la política exterior, la primera respuesta a la crisis se advierte, aunque tímidamente, en el primer informe de gobierno. Por una parte, al hacer una revisión y balance de las relaciones con los Estados Unidos, no se puso tanto el énfasis en la "buena vecindad", cuanto en algunos de los problemas entre ambos países cuya solución ha quedado pendiente. En este texto se reconocen, como un hecho, las diferencias y aún las fricciones, que surgen por el diferente grado de evolución económica, afirmándose en seguida que lo esencial para México es preservar su soberanía política y su identidad cultural.

Por otra parte, comenzó a perfilarse la intención de emplear con mayor intensidad las relaciones multinacionales del país. De hecho, los pronunciamientos más destacados contenidos en este capítulo del Informe de 1971 se produjeron en relación con el desarme mundial y los fondos marítimos y oceánicos fuera de la jurisdicción nacional. En lo referente al primero de estos tópicos, se señala que las intervenciones de los representantes mexicanos tomaron siempre como punto de partida el interés de los pequeños y medianos Estados, por lo general contrapuesto al de las grandes potencias. En cuanto al segundo de ellos, se

¹² Ver el ensayo de Mario Ojeda Gómez, "El perfil internacional de México en 1980", en *El perfil de México en 1980*. Vol. III, México, Siglo XXI, 1972, p. 294.

expresó el temor de que la explotación de los recursos vivos o minerales que yacen en esa zona se llegue a significar por una nueva forma de colonialismo, insistiéndose en la tesis de que el régimen internacional que eventualmente se instituya debe partir de la base de que estas riquezas son patrimonio común de toda la humanidad.

La visita del presidente Echeverría a la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 5 de octubre de 1971, representó la búsqueda de nuevos horizontes para la política exterior de México, a través del aliento y utilización extensiva de las vías e instrumentos multilaterales. Lo más relevante de esta comparecencia, sin embargo, no estriba tanto en el acto en sí mismo, cuanto en el sentido que procuró imprimírsele.

Ante este foro, otros dos jefes del ejecutivo mexicano habían hecho con antelación intervenciones directas: el presidente Miguel Alemán, a su paso por los Estados Unidos, circunscribiéndose a enviar un mensaje; el presidente Adolfo López Mateos, pronunciando una vaga reflexión a propósito de las relaciones entre el poder, el derecho y el desarme universal. El primero que abordó en forma concreta los puntos contenidos en la agenda de uno de sus períodos de sesiones fue el presidente Echeverría.

Empero, la mayor novedad radica en el intento por parte de México para acercarse a los enfoques y planteamientos de los países que integran el llamado tercer mundo. Cierto que en el pasado, y a manera de ejemplo, México favoreció casi siempre la descolonización producto de la posguerra, pero no lo es menos que nunca quiso comprometerse a una participación activa en las reuniones del grupo de Estados no-alineados. A diferencia de otros países latinoamericanos, se redujo a asistir a algunas de ellas, aunque manteniéndose siempre alejado, en calidad de simple observador.¹³

Si bien desde el punto de vista formal esta intervención del presidente Echeverría se dividió claramente en dos secciones, la segunda parte constituyó propiamente el eje de la exposición. Luego de una revisión del Programa de Trabajo del XXVI Período de Sesiones de la Asamblea, se fijó la postura general de México ante las principales cuestiones económicas prevalecientes en el mundo contemporáneo. El punto de partida fue el rechazo de las teorías de poder que sustentan sistemas oligárquicos, y la confianza en el establecimiento de una sociedad de-

¹³ Debe reconocerse que las circunstancias internacionales han cambiado y, por lo mismo, variado la función y posiciones del tercer mundo en el escenario mundial. Las nociones de "neutralismo positivo" y "no-alineamiento" en buena medida se han transformado en la de "Estados en vías de desarrollo", hecho que resalta los aspectos económicos por encima de las orientaciones políticas. Esto representa, justamente, una inversión de los términos en que planteaba este conjunto de Estados su participación en los asuntos mundiales, al finalizar la década de los años cincuenta e iniciarse la de los sesenta. No obstante, no hay que olvidar que en las cuestiones económicas subyacen siempre elementos políticos, de manera que otorgarles preferencia no significa necesariamente ausencia de compromiso. Antes bien, en no pocas ocasiones negociarlas, o simplemente exponerlas, exige la adopción de una postura ideológica abierta, con objeto de situarlas en su verdadera dimensión.

mocrática a nivel internacional: "ningún país o grupo de países, por poderosos que sean, puede arrogarse la conducción exclusiva de los asuntos mundiales ni, menos aún, la tutela de las demás naciones", se afirma en el mensaje. Se pone énfasis, además, en que el fin de los antagonismos de la posguerra no debe dar origen a una "nueva y radical división del mundo entre los países privilegiados y los que luchan por abandonar el subdesarrollo", para lo cual "la solidaridad de las naciones en vías de desarrollo constituye hoy una fuerza política" que no puede desestimarse.¹⁴

Todavía en esta visita a la Asamblea General de la ONU hubo de presentarse un serio escollo: la actitud del gobierno mexicano ante la representación en el exterior del pueblo chino. En efecto, quizás la perspectiva del policentrismo internacional en ningún caso estuvo mejor representada y permitió, asimismo, pulsar el verdadero alcance de la actitud independiente de los Estados, que ante este problema crucial de nuestro tiempo, diferido desde 1949.

Cuando en las Naciones Unidas se decidió esta cuestión, México, en una primera instancia, se pronunció a favor de la tesis norteamericana relativa al procedimiento que significaba, de hecho, el reconocimiento de la existencia de "dos Chinas". Fracasada esta proposición, favoreció la propuesta albanesa concerniente al fondo, no sin antes justificar su voto y dejar constancia de su insatisfacción por los mecanismos procesales en que se desarrolló la votación.

No obstante la notoria ambigüedad, a la luz de la anterior posición del país frente a este tópico hubo un avance considerable. No sería sino más adelante, al consolidarse la nueva tendencia del comportamiento internacional de México, cuando se suspendieron las relaciones diplomáticas con Formosa y se establecieron éstas con el gobierno que tiene su sede en Pequín.

La voluntad de inscribirse en las coordenadas "tercermundistas" fue aún más patente en el discurso del presidente Echeverría ante la Tercera Reunión de la UNCTAD, el 19 de abril de 1972. Como punto de partida, hizo un balance de los magros resultados en el campo de la cooperación internacional. Calificó, así, al primer decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo como el de la desilusión, ya que las esperanzas cifradas en los diez años anteriores se vieron frustradas por la resistencia de los países desarrollados para adoptar medidas libremente negociadas y concertadas. Pero lo más significativo, en este caso, fue la aceptación, implícita y explícita, del ideario que los países en desarrollo han elaborado en su lucha por superar el atraso económico y social, en particular en las esferas del financiamiento externo, los términos de intercambio internacional, las reformas internas de base, la transferencia de tecnología y los procesos de integración.¹⁵

¹⁴ Ver el discurso y los comentarios complementarios del Cuaderno de Documentación publicado por la Secretaría de la Presidencia, *México en las Naciones Unidas*, 1971.

¹⁵ Los puntos más destacados en esta comparecencia fueron los siguientes: creación

En la intervención ante la UNCTAD hubo también otra diferencia cualitativa que no debe dejar de mencionarse: la presentación de iniciativas y propuestas, en contraste con la actuación cuasipasiva de épocas anteriores. La que recibió mayor publicidad e impulso por parte del gobierno mexicano es la que tiende a elaborar una "Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados". Igualmente se formularon otras como la de emplear, para fines de desarrollo en las regiones o países pobres, los recursos liberados con la entrada en vigor del tratado relativo a las armas bacteriológicas, o para imprimir secuencia y periodicidad orgánica a las reuniones del grupo llamado de "los 77".

Por último, en la diplomacia multilateral se ha procurado confirmar una antigua decisión que le permite al país, en la distribución de competencias, preferir la jurisdicción de los organismos de vocación universal a los puramente regionales. Es cierto que a las asambleas de la OEA asistió el Secretario de Relaciones Exteriores, pero siempre absteniéndose de tomar alguna iniciativa importante. Ante las cuestiones del terrorismo, los gastos regionales en armamentos o el levantamiento de las sanciones contra Cuba, que fueron los temas políticos más importantes debatidos en los órganos del sistema interamericano, los representantes de México se circunscribieron a apoyar posturas afines a las tradicionalmente adoptadas.¹⁶

Otra de las búsquedas de la nueva política exterior de México es la del mejoramiento de los términos en que se registran sus relaciones bilaterales. En este sentido, sobresale la visita de Estado hecha a Japón, en la que se buscaba diversificar los intercambios económicos y obtener asistencia técnica y financiera, no obstante el anuncio de que el principal móvil era político.

Sin embargo, y a pesar de haberse informado que los resultados superaron con creces las expectativas, lo cierto es que deben éstos comem-

de un marco adecuado de cooperación internacional; responsabilidad solidaria de todos los países para mantener la estabilidad y seguridad internacionales; censura del proteccionismo creciente de las grandes potencias industriales, que sobre todo afectan los esfuerzos de los países que se encuentran en vías de desarrollo; reiteración del principio de no reciprocidad y la adopción de ventajas especiales en favor de las naciones menos evolucionadas; necesidad de ampliar el Sistema General de Preferencias; facilidades a la exportación de los bienes manufacturados de los países en proceso de industrialización; crítica a las presiones inflacionarias que son producto de la crisis monetaria internacional; reestructuración de los organismos financieros internacionales; no condicionamiento político del financiamiento internacional, sobre todo a los países que ensayan fórmulas revolucionarias; necesidad de que en el interior de los países menos evolucionados económicamente se introduzcan reformas de base; apego a las inversiones extranjeras y de las empresas multinacionales a los intereses de los países beneficiarios; incremento de la transferencia de tecnología; libre disposición de los recursos naturales; canalización preferente de la ayuda internacional hacia los países de desarrollo relativo menor; y, finalmente, apoyo a los esfuerzos de integración, en particular al que se lleva a efecto en América Latina.

¹⁶ Respeto al derecho de asilo; no establecimiento de organismos supranacionales para combatir actos terroristas; destinar los recursos disponibles al logro de adelantos económicos y no desperdiciarlos en inútiles gastos armamentistas; no reconocimiento de la validez de los fundamentos aducidos para sancionar a Cuba.

piarse con mayor detenimiento. En el terreno político no hubo acuerdos en verdad sobresalientes. En el económico, los arreglos acusan con claridad la profunda disparidad entre un país altamente industrializado y otro en desarrollo: creación de empresas con capital mixto e instaladas en México para fines de exportación; financiamiento para los proyectos siderúrgicos y para el programa de electrificación nacional de México y, finalmente, mejoramiento de los puertos mexicanos en la costa del Pacífico. De la ampliación para México del sistema japonés de preferencias, que se veía con entusiasmo, en definitiva nada se obtuvo.

También en las relaciones bilaterales con los Estados Unidos se percibe una voluntad de cambio. En una entrevista concedida al diario francés *Le Figaro*, el presidente Echeverría declaraba a principios de este año: "tenemos unos dos mil kilómetros de frontera común con EE.UU. Eso nos obliga, aún en mayor medida que cualquier otro país de América Latina, a definir nuestra personalidad, a afirmar nuestra independencia, a preservar nuestra economía. Pero eso es todo. Tratamos de hacer inclinar a nuestro favor la balanza de los intercambios comerciales, pero no la de los insultos".¹⁷

En los discursos más importantes del presidente Echeverría en su visita a ese país durante el mes de junio del año en curso, lejos de encubrirse las dificultades y diferencias entre los dos países con giros protocolarios, se colocó el acento en la justificada insatisfacción por el estado que guardan varias de ellas, en especial el intercambio comercial, la salinidad del valle de Mexicali y el trato de que son objeto los trabajadores migratorios mexicanos. Por otro lado y mediante una acertada solución de continuidad, fueron reafirmadas en ellos las posturas y tesis "tercermundistas" que habían venido exponiéndose con anterioridad.

Asimismo, aludiendo clara aunque en forma indirecta a los Estados Unidos, fue asumida una posición crítica frente a la política mundial, al señalarse el contrasentido de que las grandes potencias coexistan entre sí pacíficamente y sean incapaces, en cambio, de hacerlo con Estados que no comprometen ni ponen en peligro su seguridad nacional. Por último, se manifestó por lo menos extrañeza, debido a la ambigüedad del comportamiento del gobierno norteamericano que es capaz, en la hora actual, de negociar cuestiones complejas y difíciles con dirigentes de regímenes diferentes al suyo, pero ha carecido de iniciativa e imaginación para actuar en consonancia ante problemas comparativamente secundarios, ante gobiernos con los que se supone median vínculos de cordialidad y simpatía.

Es, sin embargo, en las relaciones de México con los países de América Latina donde se ha centrado el mayor interés de la nueva política exterior. En efecto, el gobierno mexicano ha conferido gran importancia a las reuniones de consulta entre los países latinoamericanos, lo mismo a

¹⁷ *Excelsior*, 8 de marzo 1972.

las que tratan cuestiones económicas como a las que examinan problemas jurídico-políticos. En más de una ocasión, ha reiterado confianza en los procesos regionales y subregionales de integración.

En el discurso del presidente Echeverría ante el Consejo de la OEA, el 15 de junio último, fueron dos las principales tesis expuestas, cuya puesta en práctica si bien no implicaría la ruptura de la prepotencia norteamericana en ese organismo, *the majority of one*,¹⁸ al menos permitiría su conversión en útil instrumento de discusión y negociación: la aceptación de la diversidad ideológica y política de los Estados del Continente y la actuación en bloque de los países latinoamericanos para defender sus propios y auténticos intereses.

Con los países situados en el mar Caribe, México ha dado muestras de querer aumentar el nivel de intercambio, sobre todo de tipo comercial. Incluso, ha llegado a proponer la formación de un bloque económico entre ellos, dentro del proceso general de integración regional.

Asimismo, ha procurado intensificar y ampliar las relaciones bilaterales con los países del área. El presidente Echeverría ha tenido encuentros con casi todos los jefes de Estado centroamericanos, en los que, además de reiterar la disposición del gobierno mexicano para otorgar trato preferencial a las exportaciones provenientes de esos países, expuso tesis interesantes relativas a la solidaridad y cooperación entre los países latinoamericanos, el establecimiento de empresas mixtas con capitales nacionales y el rechazo de las modernas formas de colonialismo tecnológico y científico.

En el contexto general de este interés creciente por la evolución de América Latina, la medida más sobresaliente ha sido el viaje del presidente Echeverría a Perú y a Chile. En primer lugar, apenas es necesario resaltar, que exceptuando Cuba, se trata de los dos países constituidos en la avanzada progresista del área, sobre todo el segundo con su experimento de tránsito pacífico al socialismo.

Por lo que se refiere a la escala en Perú, lo más significativo reside en el empeño por limar asperezas y acaso obtener áreas de acuerdo con respecto a una cuestión que el gobierno peruano considera fundamental para su interés nacional: la fijación de los límites del mar territorial.

La visita a Chile se produjo en un momento en que el gobierno chileno enfrentaba una doble y fuerte presión. Nacional, con la ruptura definitiva de la democracia cristiana con la unidad popular y la táctica puesta en marcha por aquélla de impedir al gobierno cumplir su programa y objetivos, mediante la sistemática obstrucción desde el parlamento donde la oposición tiene mayoría. Extranjera, debido a la persistencia de las amenazas norteamericanas de aplicar sanciones y el escándalo que provocó la difusión de los documentos secretos de la ITT para impedir la llegada al poder del doctor Salvador Allende.

¹⁸ Título del libro de Minerva Morales de Etzioni, dedicado justamente al sistema interamericano y referido a la esencia del panamericano en estos términos. *The majority of one. (Towards a theory of regional compatibility)*. Beverly Hills, California, SAGE Publications, Inc., 1970.

Desde su llegada a Santiago, el presidente Echeverría manifestó su interés en visitar un país donde se opera un proceso de liberación nacional, para el cual ofreció la plena solidaridad del gobierno de México. En el curso de la visita, sus principales intervenciones tuvieron un claro corte nacionalista: reconocimiento del camino democrático chileno; posibilidad de que los cambios en América Latina se verifiquen a través de la vía pacífica y dentro del marco institucional; unidad latinoamericana para la superación de la dependencia; respeto a la pluralidad y diversidad de los caminos y sistemas de organización latinoamericanos; e insistencia en el derecho de los Estados a la libre disposición de sus recursos, con el corolario de que cualquier controversia respecto a las expropiaciones y nacionalizaciones debe conducirse dentro de la competencia del Estado que adopta la medida.

En el comunicado conjunto dado a conocer al final de la visita, quedó reflejado el acuerdo entre los dos gobiernos, así como la coincidencia y similitud de preocupaciones ante varios problemas regionales e internacionales de actualidad.

IV. ALCANCE Y LIMITACIONES DE LA NUEVA POLÍTICA EXTERIOR

El gobierno mexicano ha venido tomando decisiones en materia de política exterior en las que, por igual, han contribuido oscilaciones internacionales y procesos sociales internos. El rasgo más acusado reside en el alejamiento definitivo de la actitud general cautelosa y de reserva, y la sustitución de las disquisiciones formales por tomas de posición definidas ante situaciones y hechos bien determinados.

Es verdad que, hasta ahora, son tan sólo medidas aisladas, pero que bien podrían convertirse en una transformación de fondo, en el caso de persistir y de cobrar cabal coherencia la tendencia. Esto, además de redundar en una mejor imagen de México en el mundo, contribuiría a realizar diversos objetivos nacionales, mediante un efectivo proceder en la comunidad internacional en tanto que potencia de dimensiones y alcance intermedios.

Sin dejar de reconocer sus evidentes aciertos y méritos, parece de mayor utilidad advertir las limitaciones en que están aquéllas envueltas. Así por ejemplo, no se han asumido en plenitud muchas de las consecuencias que dimanan de manera directa de las posiciones adoptadas; es decir, en numerosos casos no han pasado de las simples declaraciones para convertirse en políticas concretas. Las directrices de la política exterior han descuidado el campo que ofrecen los países de Europa Occidental, siendo que otros Estados latinoamericanos han obtenido un mayor provecho de sus intercambios con la Comunidad Económica Europea. Ante los países socialistas se carece de una clara política; más que recibir aportaciones positivas, estas relaciones, supuestamente cordiales, se han visto empañadas en los últimos tiempos, sobre todo por la expulsión del país de varios diplomáticos soviéticos. Una mejor uti-

lización de las relaciones multilaterales del país hubiera implicado revisar algunas decisiones frente a los organismos internacionales, de manera preferente la relativa a su tácita renuncia a formar parte del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Ha sido olvidado, en suma, que la renovación genuina exige una acción conjunta y simultánea en los más diversos frentes.

Persiste en la política exterior la frecuente separación entre algunos de los principios en que se apoya y numerosas situaciones que justamente demandarían su aplicación. En cuanto al tema de Vietnam, ha habido incluso algún retroceso; la intensificación de la agresión norteamericana hubiera merecido, por lo menos, alguna alusión a los principios jurídicos que constantemente se invocan. La inercia no ha dejado de presidir las relaciones con Cuba, a pesar de ciertas demostraciones de amistad hacia México por parte del gobierno cubano.¹⁹ Ciertamente que una de las claves de la política es no prescindir de la noción de realidad, pero su eficacia, asimismo, depende de la congruencia que se le imprima en todos los planos.

Clave para la actuación internacional del país seguirán siendo sus relaciones con los Estados Unidos. Por consiguiente, casi es ocioso insistir en que el "exagerado bilateralismo" no ha tenido sino resultados negativos y peligrosos para México. Como bien se ha señalado, en el mejor de los casos podría decirse que, hoy en día, las diferencias entre ambos se presentan con menos tensiones.²⁰ Aparte de la cada vez más ostensible relación de dependencia económica del país, son numerosos los problemas que aún no se resuelven de modo satisfactorio. La salinidad del río Colorado; la situación de los trabajadores migratorios mexicanos en Estados Unidos, e incluso la de los llamados "tarjetas verdes"; la estabilidad de cuotas y precios de los productos básicos de exportación; la propiedad del archipiélago de Santa Bárbara; la vulnerabilidad a que están expuestas las empresas maquiladoras en la frontera; el contrabando, para no hablar de la experiencia de la "operación interceptación", son evidencias palmarias que no permiten otra conclusión.

Por lo demás, la "relación especial y amistosa" ha probado su fragilidad, e incluso su carácter de mero espejismo, en los momentos en que se han visto envueltos intereses de ambos países y nada autoriza a pensar que en el futuro la situación mejore. Más aún, México debe prepararse para estar en condiciones de afrontar problemas que desde ahora es factible avizorar: la responsabilidad por la contaminación en las zonas limítrofes; la legislación relativa al mar y la explotación de las riquezas marítimas contenidas en el Golfo de México; la evolución de

¹⁹ En la reunión de Cozumel, el Embajador de México en Cuba se refirió a estas demostraciones: el primer homenaje a Juárez, este año, en un país latinoamericano; la puesta del nombre de "Juárez" a una escuela primaria y a otra secundaria, del nombre de "Héroes de Churubusco" a un jardín de niños y del nombre de "Adolfo López Mateos" a un Centro Deportivo. *El Nacional*, lunes 7 de febrero, 1972.

²⁰ Mario Ojeda Gómez, "México y los Estados Unidos", en *El Gallo Ilustrado*, suplemento del periódico *El Día*, 19 de septiembre, 1971.

la discriminación de que es objeto el grupo étnico de origen mexicano residente en los Estados Unidos; las restricciones al gasto del turismo norteamericano, sin contar los que podrían suscitarse con motivo de las fricciones entre el creciente nacionalismo latinoamericano y los intereses y constantes intromisiones en asuntos de carácter interno de los grandes consorcios norteamericanos en la región.

Es probable que los frutos de una actuación internacional más dinámica no cristalicen con rapidez, ni aumente a corto plazo la capacidad de negociación del país frente al exterior. Pero está comprobado, históricamente, que de la pasividad y del idealismo carente de sustancia no es posible esperar, de parte de las grandes potencias, sino actos de arrogancia cuando no abiertas agresiones. Por lo tanto, debiera existir plena conciencia de que aún intereses concretos e inmediatos, como el aumento de los volúmenes de exportación o la búsqueda de equilibrio en el balance de pagos, están mejor garantizados por el prestigio que se desprende de una actuación independiente, en relación con otra de subordinación u obsecuencia.

La limitación más profunda tiene que ver con cuestiones de otro orden. Casi de manera automática, la auténtica política exterior independiente surgirá de la voluntad y decisión con que se introduzcan las reformas estructurales, socioeconómicas y políticas, que el país requiere. Además, se ha de tener presente que si esas dos dimensiones carecen de unidad y coherencia, a la postre pueden traducirse en una espiral más cerrada de desgaste en las instituciones y en la legitimidad gubernamental.

Como ha sido estudiado, en un lapso no mayor de diez años, la combinación de un crecimiento demográfico acelerado, el mantenimiento del desarrollo económico y la diversificación industrial, colocarán a México en un lugar destacado en el concierto de naciones.²¹ De ahí que sea indispensable anticipar esa perspectiva y trazar, desde ahora y con suficiente flexibilidad, las líneas del comportamiento internacional previsible que podrá seguir el país.²² Pero si la política exterior no puede, ni debe tampoco descansar en variables puramente circunstanciales, es justo reconocer que en definitiva todo dependerá de la adopción de medidas que rebasan siempre el marco estrecho de una sola ramificación y que su éxito o fracaso está supeditado a las vicisitudes globales por las que se desenvuelva el país en el futuro.

²¹ Mario Ojeda Gómez, "El perfil internacional de México en 1980", *loc. cit.*, pp. 289-325.